

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: Instituto Nacional de Promoción de la Competencia Nicaragua, designado por la Red Centroamericana de Autoridades Encargadas de Temas de Competencia (RECAC)

País: Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, y República Dominicana.

Proyecto: ATN/OC-17030-RG “Diagnóstico de Condiciones de Competencia en el transporte aéreo de pasajeros de la región Centroamericana y propuesta de política pública de aplicación nacional derivada del diagnóstico”

Sector: Transporte, Aeropuertos, Administración del Sector Público, Industria y Comercio.

Resumen: Formular una propuesta regional de Política Pública de aplicación nacional que atienda los desafíos o problemas identificados a partir de un diagnóstico de condiciones de competencia en el transporte aéreo de pasajeros de la región centroamericana y República Dominicana, contribuyendo de esta forma a mejorar la competitividad en el mercado regional y permitiendo a cada país adaptar su propia política pública de competencia en el transporte aéreo de pasajero

Préstamo n°/ Donación n°: ATN/OC-17030-RG

Contrato n°/ Licitación n°: 01-2019

Fecha límite: 29 de noviembre 2019

El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia de Nicaragua ha suscrito una cooperación técnica regional no reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo para el Diagnóstico de Condiciones de Competencia en el transporte aéreo de pasajeros de la región Centroamericana y propuesta de Política Pública de aplicación nacional derivada del diagnóstico, y se propone utilizar un porcentaje de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA) como organismo ejecutor de la cooperación técnica ATN/OC-17030-RG, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: realizar un estudio sobre el diagnóstico de condiciones de competencia en el transporte aéreo de pasajeros en la región Centroamericana y República Dominicana y la elaboración de una propuesta de política pública que atiendan los desafíos y problemas identificados en el diagnóstico.

Las responsabilidades del Consultor, sin limitarse a éstas, entre otras incluyen:

- ✓ Efectuar un mapeo de los participantes en la actividad de transporte aéreo de pasajeros con operaciones en Centroamérica y República Dominicana, incluyendo la determinación del tamaño de su oferta y demanda, rutas, sede principal de operaciones, políticas de precios, alianzas estratégicas y otros aspectos relevantes.
- ✓ Identificar factores de carácter estructural y/o de comportamiento que limiten o restrinjan la oferta en el mercado de transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica y República Dominicana.
- ✓ Efectuar una revisión de las normas que regulan el transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica y República Dominicana, identificando aspectos que inciden en la competencia en el mercado analizado, enfatizando en aquellos cuya modificación abonaría a incrementar las condiciones de competencia del transporte aéreo de pasajeros en la región.

- ✓ A partir de los insumos que se tienen, redactar y estructurar la propuesta de Política Regional de Competencia en el mercado de transporte aéreo de pasajeros que sea aplicable a nivel nacional.
- ✓ Diseñar la ruta a seguir para la implementación de la Política Regional de Competencia en los países centroamericanos y República Dominicana

La duración estimada de los servicios de consultoría será de **Setenta (70) semanas**.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los consultores interesados deberán proporcionar la siguiente información que indique que están calificados para suministrar los servicios:

- El Consultor debe ser nacional de la lista de países elegibles del BID.
- Experiencia: Nombre y alcance de los estudios de consultoría, finalizados en los últimos 8 años en los sectores de derecho de competencia o política pública/regulación del transporte aéreo.
- Documentos de constitución de la(s) firma(s), evidenciando que está legalmente constituida por un mínimo de 5 (cinco) años de antigüedad y poder de representación legal del solicitante.
- Estados Financieros de los últimos 4 años (2015, 2016, 2017, 2018), auditados por firma auditora para firmas consultores nacionales e internacionales y en caso de compañías extranjeras que no sea aplicable se deberá presentar conforme el requerimiento aplicable por cada país

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método *Selección Basada en Calidad y Costos* descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles (8:00 am a 4:00 pm).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en físico o en digital enviadas en formato adjunto debidamente firmadas por correo electrónico, a la dirección indicada a continuación a más tardar el 29 de noviembre 2019

Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA)

Atención: *Luis Humberto Guzmán Areas*

Del Busto José Martí, 5 cuadras al este, esquina norte. Managua, Nicaragua

Tel: +505 22509895 / +505 22509730

Correo electrónico: *luis.guzman@procompetencia.gob.ni*

Cc: *luisa.lopez@procompetencia.gob.ni*